

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23268** *PROMOCIONES Y OBRAS CALDES DE ESTRACH, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 312/2011 a instancia de Josep Alsina Roig, Francisco José Torres López, Óscar García Oya, Serafín García Valero y Marcos García Oya contra "Promociones y Obras Caldes de Estrach, Sociedad Limitada". Por decreto de fecha 9 de julio de 2012, se ha declarado al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 69.473,81 euros de principal, más 4214,84 euros de intereses y 7024,74 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mataró, 11 de julio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120052335-1